

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23372** CONTROL Y SERVICIOS JUAL, S.L.

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 199/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Ahmad Ullah Ian contra "Control y Servicios Jual, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 14 de junio de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Se declara la insolvencia provisional de Control y Servicios Jual, S.L. de la presente ejecución por importe de 958,37 euros de principal, más 156 euros de intereses y costas."

Madrid, 21 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100050530-1